

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2014 sobre ampliación de vivienda en conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcelas 62, 63 y 71 del polígono 4 y parcela 22 del polígono 11. Promotora: D.ª M.ª de los Ángeles Cercas Gómez, en Ibahernando. (2014083216)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de vivienda en conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcelas 62, 63 y 71 del polígono 4 y parcela 22 del polígono 11. Promotora: D.ª M.ª de Los Ángeles Cercas Gómez, en Ibahernando.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de septiembre de 2014. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2014 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 10-RH-0017/11G1C, relativo a ayudas en materia de rehabilitación de viviendas. (2014083344)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del requerimiento de documentación respecto del expediente de ayudas en materia de rehabilitación número 10-RH-0017/11G1C, promovido por D. Ángel Guerrero Durán, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

El texto íntegro del requerimiento, así como toda la documentación, se encuentran archivados en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesados para cualquier información que precise.



Cáceres, a 17 de septiembre de 2014. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

• • •

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2014 sobre notificación de resolución de suspensión en expedientes de renta básica de emancipación de los jóvenes. (2014083345)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación la resolución de procedimiento de suspensión de la renta básica de emancipación de los jóvenes en los expedientes que se relacionan, se procede su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro, así como toda la documentación, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

EXPEDIENTE	INTERESADO	DIRECCIÓN
RBE0100010100688210	Juan Carlos Gómez Fraile	C/. San Justo, 21-5-3.ºB- 10003 CACERES (CACERES)
RBE0100010100716510	David Gragera Cordero	Avda. Hernán Cortés, 9-3.º Izq.- 10004 CACERES (CACERES)
RBE1100010100755210	Svetozar Metodiev Belev	C/. Cervantes, 1-3.º- 10340 CASTAÑAR DE IBOR (CACERES)
RBE0100010100808211	María del Carmen Rebollo Cortés	C/. Barrio Nuevo, 5-2.ºE- 10003 CACERES (CACERES)
RBE0100010100816411	Cécile Catherine Le Dréau	C/. Donoso Cortés, 9- 10003 CACERES (CACERES)
RBE0101010100802711	Álvaro Flores Velasco	C/. Constancia, 6-Bj-D- 10004 CACERES (CACERES)
RBE0100010100811911	Alberto Díaz Díaz	C/. Mártires, 4-3.º- 06200 Almendralejo (BADAJOZ)
RBE0100010100824811	Jessica Inmaculada Campón	C/. Miralrío, 9-1.ºC- 10003 CACERES (CACERES)
RBE0101010100858111	Sandra Isabel Romo Santiago	C/. Antonio Floriano Cumbreño, 4-8.º D- CACERES (CACERES)
RBE0100010100882711	Miguel Martín Domínguez	C/. Francisco Carvajal, 10-3.º T- 10600 PLASENCIA (CACERES)
RBE0100010100931613	Iván Hernández Franquíz	C/. La Encina, 9-Bajo Izquierda- 10004 CACERES (CACERES)

Cáceres, a 17 de septiembre de 2014. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

• • •

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014083346)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.